

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45432 *MARTORELL*

Doña Adriana Obispo Momó, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martorell,

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 602/2017, sobre extravío de pagaré, interpuesto por el procurador Robert Martí Campo en representación de Banco Santander, S.A., por extravío del pagaré que no han podido ser cobrados que fueron emitidos el día 9/09/2012, con numeración 8338588, con fecha vencimiento 31/10/2012, por importe de 2.719,04 euros, cada uno de ellos.

Se ha ordenado fijar un mes a contar de la publicación de este edicto, para que el tenedor del título pueda comparecer y formular oposición.

Martorell, 22 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180056612-1